

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)

Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11 »
Por un año. 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 45 reales.
Por seis id. 28 »
Por un año. 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
ULTRAMAR.—Un año. 6 pesas.

Se publica dos veces á la semana, —jueves y domingo.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, pral.

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Crónica.

¿Han oído Vds. contar lo acaecido á un ciudadano que se murió de pesadumbre porque á un vecino suyo le habian sacado corto un chaleco? Pues aparte de que la pena no me ha matado todavía, debo confesar que estoy yo en un caso muy parecido. Dos dias hace que discurro y cavilo, como abogado nuevo en pleito difícil, doliéndome del aprieto en que habia de encontrarse mi compañero y querido amigo Robert, si en sus agudas Jocosidades parlamentarias quisiera pasar desde el salon de sesiones al de conferencias, desde los escaños á los pasillos del Congreso, como si dijéramos, narrar lo que sucede en la escena y lo que ocurre despues entre bastidores.

Y no es que desconfie yo de que á Roberto Robert faltasen, en su fecunda imaginacion y en su ingenio envidiable, recursos para llevar á esas y á más apartadas regiones sus miradas investigadoras, y para trasmitir sus impresiones con la intencion y el grajejo que caracterizan sus escritos, sino porque, si lo que me han asegurado es exacto, la post-data de la sesion del jueves tuvo tal colorido y hubo en ella tan gráficas expresiones que no es posible reproducirla.

A bien que, segun he observado, el terreno propio de las jocosidades no se extiende más allá del salon de sesiones públicas: esto me tranquiliza.



Asegúrase que el origen de las curiosas escenas á que antes me he referido fueron las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernacion sobre los sucesos de Barcelona, acerca de los cuales creia yo saber algo despues de leer un periódico que por esos mundos se vende con el alarmante título de Boletin de la guerra (que parece encerrar un deseo poco caritativo), pero que—oidas las explicaciones de D. Nicolás—desconozco completamente.

De ellos puedo decir, no obstante, que el jueves continuaban aunque se habian iniciado el domingo, y que es probable que á estas horas hayan empezado á concluirse.

Separando la vista de tan aflictivos sucesos y volviendo á la sesion extra-oficial del jueves, diré que el incidente ocurrido entre los Sres. Ruiz Zorrilla y García Gomez de Laserna, fué el verdadero motivo de todo, en concepto de algunos aficionados.



Sea cual fuere el origen, sean cualesquiera las causas, en que hubo animacion no cabe duda, y como esa animacion traspasa siempre y como la excitacion de los ánimos se trasmite y comunica con la rapidez de la chispa eléctrica, tambien en las tribunas habia bullicio y algazara.

—Se prepara una grave sesion; decia uno.

—¿Pues cómo? .A ver, á ver, cuente Vd. eso, contestaban varios.

—Figúrense Vds. que—pero esto es reservado—figúrense Vds.,—repite que es reservado,—no re-

sulte que mañana lo dicen todos los periódicos.

—Pero señor, si la cosa ha de suceder esta noche, claro es que los periódicos lo contarán.

—Bien; pero no es eso. Yo quiero decir algo que sea reservado.

—Dígalo Vd. sin miedo, que entre nosotros seguro está.

—Pues bien, esta noche se presentan varios asuntos graves. El primero es un voto de censura á Ruiz Zorrilla disfrazado bajo la forma de un voto de confianza á García Gomez; el segundo... este segundo es mucho más grave; el segundo es una proposicion de los unionistas para que los proyectos de ley de Gracia y Justicia se discutan con las leyes orgánicas por títulos y se voten por artículos; y el tercero—esto es lo gravísimo—el tercero es otra proposicion de los republicanos para que declaren las Cortes que no han sido suficientes las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernacion sobre los sucesos de Barcelona.

—¡Qué imprudencia!

—¿Cómo imprudencia?

—¡Claro que lo es! Venirse ahora con esa discusion acalorada, cuando el estado del país...

—Pero ¿qué mal puede haber en que el gobierno diga lisa y llanamente lo que ocurre? Si la cosa es mala, nos prepararemos para resistirla; si es buena, nos tranquilizaremos.

—Insisto en que es una imprudencia.

—Y ¿cómo tomará el gobierno lo del voto de censura á Ruiz Zorrilla?

—Debia seguir discutiéndose la ley electoral.

—Eso, eso; y que se vote la incompatibilidad absoluta.

—Pues viva la libertad del sufragio.

—¿Eh?

—Digo que si mi voto significa confianza en un individuo, no sé por qué no he de poder emitirle en pro de ese individuo aunque sea empleado.

—¡Vaya una torpezal Porque el empleado votará siempre con el gobierno para que no le quite el destino.

—No entiendo esa lógica. El gobierno puede abusar de su posicion comprando el voto de un diputado, y para corregir ese abuso no encuentra Vd. medio más hábil que quitarme mi libertad; más natural seria limitar la accion del gobierno.

—Pero...

—Qué pero ni qué ocho cuartos: ¿es que los individuos de esta nacion han de dividirse en ciudadanos y empleados? ¿Es acaso que el empleado debe ser de mejor ó peor condicion que el industrial, el fabricante ó el escritor?

—Sí señor; el trabajador sirve á su país, presta un servicio á la sociedad.

—Y el empleado, ¿no se lo presta? ¿Hay empleados inútiles? Suprímense. Pero aquellos que desempeñan con probidad, con celo y con honradez sus destinos, tan ciudadanos son, y tan dignos de consideracion, y tantos derechos tienen como todos los demás: si usted quita al empleado el derecho de ser elegible, no sé por qué le concede Vd. el de ser elector.

—Aunque sea curiosidad, ¿es Vd. empleado?

—No, señor; ni soy empleado, ni soy diputado: es más, ni quiero ser lo uno, ni espero ser lo otro; ya ve Vd. que soy perfectamente neutral.

—Y ¿podrá Vd. negarme que se cometen abusos?

—¿Cómo he de negarlo? Si se cometen, lo que yo niego es, primero, que sean los empleados los únicos que los cometan, y segundo, que la incompatibilidad sea un remedio eficaz. De modo que al votar la incompatibilidad se vota una injusticia y se toma una precaucion estéril. Amigo mio, mientras el poder esté como hoy centralizado, el gobierno tendrá mil medios de comprar las conciencias capaces de venderse, pertenezcan ó no á empleados. El empleo que el diputado no pide para sí, lo pedirá para el hijo, para el pariente, para el amigo: este reclamará una subvencion, aquel una cruz, el otro una concesion de cualquier género, y podrá siempre—y á pesar de todas las leyes de incompatibilidades—comerciar con su voto. El mal existe, convencido; pero Vds. buscan su remedio donde no han de hallarlo.

—¡Bah, bah! ¿A que es Vd. partidario de las dietas?

—¿Y por qué no? A quien trabaja por el país, á quien consagra su trabajo y su inteligencia en servicio del pueblo, justo es que el país le pague; fuera de que parece bien que sepan todos de qué y cómo viven los señores diputados.

—Ha principiado la sesion, señores.

—Vamos, vamos, tengo curiosidad de ver lo que sucede; pero ¿qué es esto? ¿Ya se sale?

—Se ha terminado la sesion.

—¿Ya?

—Sí; el gobierno tiene que ocuparse de asuntos del servicio.

—¿Del servicio de quién?

—No lo sé: la comunicacion solo dice eso.

—Pues mire Vd., lo siento; contaba yo con un espectáculo entretenido para esta noche.

—Pues ahí verá Vd. ¡Oh inseguridad de la humana ventura!

—¿Qué será? ¿Qué no será?... Meditemos.

A. Sanchez Perez.

JOCOSIDADES PARLAMENTARIAS.

XLVII.

Quando el martes decia el Sr. Figueras que solo con la república podriamos tener paz y tranquilidad, el Sr. Madoz replicaba diciendo:

—¡Sí: como ayer en Barcelona!

¿Con que el Sr. Madoz creia el martes que el lunes habia república en España?

¿Pero ese señor no lee la Gaceta, ó no tiene un amigo caritativo que le avise que aun tenemos monarquía, y que bajo su dulce imperio se turba el orden?

Pero si el Sr. Madoz no quiere república para que el orden y la paz no se turben, ¿cómo pide la monarquía con Espartero, cuyos tiempos han sido los más desordenados, los menos pacíficos y los de mayores turbulencias?

No penetremos misterios tan profundos.

Hay cosas ménos abstrusas de que podemos ocuparnos.

Por ejemplo: el partido liberal; el que ha suprimido las comunidades de religiosos católicos; el que ha aplaudido la expatriación de los católicos jesuitas; el que ha quemado los conventos católicos; el que ha desamortizado los bienes del clero católico, pide hoy que el Estado enseñe en las escuelas el arte de ser católico.

El ministro de Fomento propuso que así como los que hayan de enseñar medicina sean médicos, y los que hayan de enseñar jurisprudencia sean jurisconsultos, así también los que hayan de enseñar catolicismo sean maestros de ese ramo; pero al oírle, un liberal se le escapa por aquí, otro por allí, otro le vota en contra, y solo merced á los turbulentos federales se salva el propósito de ese ministro, cuyos compañeros tratan á los federales de monstruos, de enemigos turbulentos y encarnizados.

«¡Federales habian de ser, exclamaba un día el general Prim, comparándose voluntariamente con Ney, los que me negasen sepultura en mi patria!»

¡Federales fueron, general, los que votaron el proyecto del ministro, y progresistas y carlistas é isabelinos, monárquicos todos, como V. S., los que votaron en contra!

Váyase lo uno por lo otro: S. S. creyó que nosotros le negábamos sepultura; ahora ha visto que en cambio, el progresismo, el unionismo, el isabelismo, el alfonsismo, el carlismo, el montpensierismo y el luisafernandismo, le ofrecen una magnífica sepultura para la libertad religiosa.

En aquella misma sesión, el Sr. Rivero no quiso dar explicaciones sobre la crisis, porque la crisis no habia existido.

En cambio el juéves no quiso darlas sobre la rebelión de Cataluña, porque la rebelión aun existia.

Y como el día anterior su compañero el Sr. Moret las habia dado de Cuba porque allí iba bien, el Congreso dedujo que no se daban de Cataluña porque allí iba mal.

La Cámara pasó á ocuparse del capítulo de las incompatibilidades.

En un país donde es compatible ser unionista y votar los derechos individuales; en donde es compatible ser subsecretario de un ministerio y votar contra los derechos individuales, ¿puede haber incompatibilidad alguna? Lo dudo.

Antes de entrar de lleno en el asunto, así á la aurora de la sesión del miércoles, el Sr. Moreno Rodríguez se desliza tortuoso y emponzoñado como sierpe entre flores y silba lo siguiente:

—Ayer dijo el ministro de la Gobernación que no explicaba la crisis porque no habia existido, y hoy dice la *Gaceta* que el ministro de Fomento habia presentado la dimisión. ¿Hubo dimisión sin crisis?

Y todo podria ser. ¿No hemos tenido crisis sin dimisiones? Pues por lo mismo.

Afortunadamente, es decir, desgraciadamente, el ministro de la Gobernación no estaba allí y no pudo explicar el misterio; si no, habria salido del paso. ¡Vaya! ¿No hay respuestas ya hechas para los que preguntan por la Inmaculada Concepción? Pues de sobra las habrá para explicar cómo pudo el ministro concebir sin humana intervencion la idea de dejar el puesto, y despues de haber dado á luz su dimisión, quedar tan ministro como antes, sin detrimento ni crisis para él ni para las demás personas del ministerio.

La comision de ley electoral se entrega á debates públicos entre sí, olvidando que la ropa sucia debe lavarse en casa; pero está de acuerdo en que se retrarde todo lo posible para los ciudadanos el derecho de votar.

Verán Vds. cómo dentro de una Constitución democrática se va á considerar á un hombre con capacidad bastante para casarse y constituirse en árbitro de la suerte de una familia, y no para dar su voto entre los 10 y 12 y 20 y 30.000 que deciden de la elección de un diputado.

Notemos antes que esta ha sido semana de raya negra en piedra blanca. El proyecto llamando por sorteo á 40.000 hombres fué aprobado por todos los que habian prometido abolir las quintas.

Las incompatibilidades parlamentarias significan el concepto que tenemos de la corruptibilidad humana. Todos los partidos las piden grandes en la oposicion y pequeñas en el poder.

Hay hombre que, pareciendo más independiente, mantiene á toda su parentela á expensas del Estado: él no toma empleo para sí, eso no: es muy indepen-

diente; pero ¿me hace Vd. el favor de decir si será nunca efectiva la incompatibilidad?

En un país donde el ser empleado es lo más inseguro y todo el mundo se pirra por serlo; creo que más se aprovecha el tiempo tomando el sol que hablando de incompatibilidades.

Así no extraño ver la Cámara casi desierta.

Para esta tarde (viérnes) auguro gran concurrencia en el Congreso.

¿Pues qué importante materia se trata?

Ninguna; pero llueve.

Roberto Robert.

CANTÁRIDAS.

XIV.

El ser civil...

Cinco años hace esta noche (la noche de San Daniel) que unos hombres á caballo con tricordio de través salieron por esas calles corriendo á todo correr, matando á viejos y á niños sin decir «perdone usted,» y haciendo nadar en sangre las tiendas y los cafés; cinco años hace esta noche, cinco años hace que fué un dolor ser estudiante y el ser civil un placer.

De seguro que Narvaez desde el seno de Luzbel, donde se encuentra, se acuerda, más que de Loja y Jerez, de aquella noche sangrienta como el cútis de un inglés, en que se movió la gente como azogue de Almadén. De seguro que celebra con el mismo Lucifer el aniversario quinto de aquella noche en que fué un dolor el ser paisano y el ser civil un placer.

¡Ay, mamá, qué noche aquella! como diria Claret; ¡qué silbar los estudiantes! ¡qué poner piés en pared! ¡qué galopar los civiles! ¡qué confusion, qué belén! Unos cerraban las puertas, otros abrian los piés, aquí se levanta un hombre, allí cae una mujer, este muere sin auxilio, aquel sin decir amen... era un dolor ver aquello y el ser civil un placer.

¿A quién le hubiera ocurrido decir en el trance aquel, que pasados unos años habia España de ver á Topete en la fragata gritando ¡viva mi rey! y á Becerra de ministro, y de ministro á Moret? ¿Quién hubiera dicho entonces que la señora Isabel y su hipotético esposo cantaran hoy á la vez que es un dolor el destierro y el ser civil un placer?

Ni un servidor del gobierno, ni un fraile de la Merced, ni una niña que se casa, ni un gato con cascabel, está más alegre y siente más regocijo en la nuez que un civil cuando le mandan que cumpla con su deber. Como él se ponga á caballo y saque el sable despues, y se atuse los bigotes, y se entusiasme... ¡mon Dieu! el mirarlo es un espanto, y el ser civil un placer.

Cinco años hace... y España se acuerda del puntapié que la dió Gonzalez Brabo con el tacon de la ley por una silba espantosa que, imitando á la del tren, le dieron los estudiantes la noche de San Daniel.

Cinco años hace, y España se acuerda como de ayer, porque lo mismo este siglo que acaso en pasando cien, será un dolor ser esclavo y el ser civil un placer.

Dr. Sangredo.

EL FLORIDO ABRIL.

¡Otra primavera encima! Otro año sin monarca, cosa que solo por la novedad deberia hacer feliz al pueblo español.

Pero el pueblo español no sabe todavía lo que trae entre manos.

Acostumbrado tantos siglos á que le manden todo lo que ha de pensar, se encuentra hoy con un pensamiento libre, y exclama:

—¡Calle! ¿Para qué tendré yo esto aqui?

Y el pensamiento libre se pasea por todas partes, se le enreda entre las piernas, y le obliga á hacer *eses* al andar.

¡Oh mes de abril! ¡Oh mes de las flores y de las esperanzas verdes, ó carlistas!

Bien mirado, todavía no hay flores.

Al mes de abril le pasa lo que á la monarquía. Vivimos eternamente en ella y no florece nunca.

El año pasado te saludamos ¡oh abril florido! creyendo que traerías un rey baratito.

No trajiste más que las lilas.

¿Qué traerás este año?

¡Ah! este año se resolverá por fin la cuestion.

Este año tenemos gente que no se para en barras. Un ministro demócrata ha pedido la quinta de 40.000 hombres.

El hombre que pide esto es muy capaz de pedir un rey á los profundos infiernos.

Los carlistas se preparan...

Los mozos se sortean...

Los obispos aconsejan desde Roma que no se jure la Constitución hasta que ellos lo manden...

La union liberal se hace mística, ó nos *mistifica*, como decia el general O'Donnell.

Los moderados luchan contra la influencia de Meneses, que pone en un brete á la familia más *chula* que ha salido del barrio de la puerta de Segovia.

En medio de este desconcierto, unos cuantos apreciables profesores se han reunido y han dicho:

—Caballeros, ahora que hay mucha confusion, vamos á dar unos conciertos.

Y ahí tiene Vd. el origen de que se toque una hora los domingos ciertos trozos de música alemana que nadie entiende, y que sin embargo todos aplauden.

¡Oh música alemana, quién pudiera penetrar en tus laberínticas creaciones!

Yo te respeto, música del pasado, del presente y del porvenir.

Pero no te admiro: mi admiracion está reservada á los católicos españoles que se visten de limpio para escuchar la sinfonia pastoral, obra 4.098, como si encontraran alguna diferencia entre esta y la obra 45.

—¡Cuánto me gusta esto! decia la otra tarde una señora en estado de merecer.

—¿De veras?

—Ay, si señor. Mire Vd., parece que se oye la campanilla de los borregos.

—Señora, pues si es por eso, más le gustará á Vd. la sinfonia del ferro-caril, donde se oye hasta el silbido de la locomotora.

Se acerca la Semana Santa, y con tan plausible motivo hay quien cree que no es muy conveniente comer en una misma hora pescado y carne. Creo más fácil comprender la obra 4.098 de las sinfonías alemanas, que la razon de esta mezcla.

En el estómago de un católico que quebranta esas eternas reglas de moral gastronómica, deberá pasar algo parecido á lo siguiente:

UNA CHULETA (*entrando*).—A la paz de Dios, señores.

LA SOPA.—Pase Vd., buena moza.

EL VINO TINTO.—Nos entra un buen refuerzo.

UN RÁBANO (*empujando un poco de pan*).—Aprisa, que nos atropellan.

Momento de pausa; se oye ruido hácia la boca; poco despues baja una tajada de merluza.

LA MERLUZA.—¿Se puede?

TODOS (*mirándose asombrados*).—¡Qué descaro!

LA SOPA.—¿No sabe Vd. que hoy no podemos juntarnos?

EL VINO.—Pues á mí me gustan estas mezclas.

LA CHULETA (*con dignidad*).—¡Ya no hay clases!

EL RÁBANO.—Dejadla que tome asiento.

UN GARBANZO (*embozado en espinacas*).—¡Esto es faltar á la tradicion!

Tres horas más tarde.

EL ESTÓMAGO (*cantando*):

Me gustan todas en general, pero la carne con el pescado me gusta más.

—Considere el lector cómo se van perdiendo las buenas tradiciones.

CARICATURAS REVOLUCIONARIAS.—(Sexta hornada.)



SILVELA.

Escritor estrafalario
y orador muy poco vário,
en tirar atrás se emplea;
si es un revolucionario
que venga Dios y lo vea.
Le he visto una vez y cien
partidario de las trabas;
¿será listo si él fué quien
defendió á las Calatravas
y, perdiendo, salió bien?



MILANS DEL BOSCH.

Por su historia y su apellido
liberal de buena ley,
hoy se le ve alicaído,
y es que alguno le ha metido
en eso de buscar rey.
Y lleno de confusion
va muy sério á la sesion,
pero con cierta zozobra...
No le falta corazon,
y cabeza... no le sobra.

CLERO Y QUINTAS.

Ya no pide el pueblo, español pan y toros: pide clero y quintas.
Benditos sean los que le colman las medidas.
Cuando pienso que si no hubiera ejército, grande ejército permanente, no se podría hoy combatir á

los que no quieren tal ejército permanente, y que si no se hubiese hecho la quinta de 1869 sería imposible meter en quinta á los que no la quieren en 1870, deseo horrorizarme al imaginar lo que sucedería, y lo peor es que no se me ocurre imaginar nada; á bien que no por eso me veo defraudado del horror, pues para gozarlo me basta con lo que está sucediendo.

Hace cerca de medio siglo que tenemos un grande ejército esperando al extranjero invasor, y por ahora no parece.
Verdad es que poco antes de empezar á esperarlo ya había venido y entrado y reinado el extranjero invasor, á pesar del ejército; pero esto sin duda no importa.

Considero el levantamiento de hoy bajo el punto de vista exclusivamente militar, y me parece un beneficio de la Providencia. Los mozos sorteados el año de 1869, que no querían quintas, avanzan hoy llenos de entusiasmo (es oficial) contra los mozos sorteables que no las quieren en 1870. Sorteados estos, avanzarán llenos de entusiasmo (así lo dirá un

parte) el año de 1871 contra los que no las quieren; y de este modo se irá formando una España aguerdida, y nuestra juventud ya estará fogueada antes de entrar en caja.

Esta consideracion debe contribuir no poco á desvanecer las manchas de sangre que deseo y quiero que vean en sueños aquellos diputados que prometieron votar contra las quintas, aunque las querian, y han votado en pro, aunque las detestan.

Si tuviera yo la llave de los remordimientos... Pero no la tengo, y debo limitarme á la esfera de lo posible y lo práctico. Lo posible y lo práctico es hoy detestar las quintas, y fuego al que intente participar de ese aborrecimiento.

El pueblo soberano quiere las quintas que el gobierno ódia hoy y no quería el año pasado: cúmplase su voluntad.

El pueblo español quiere un clero: ahí lo tiene. No le quiere dependiente del Estado: pues lo va logrando.

El año pasado, 200 presbíteros en campaña contra las leyes; hace un mes, un peloton de obispos felici-

taba á Alfonso de Borbon en Roma; hoy todos ellos se niegan á jurar la Constitucion en España; su jefe reconoce á Isabel II por reina de España; ellos obedecen á su jefe y cobran de la Constitucion; me parece que ya no puede ser más independiente.

A principios de Enero de 1871 se publicará un papel que dirá lo siguiente:

Pagado por el Estado al clero por sus servicios en 1870, 170 millones.

Servicios prestados por el clero al Estado en 1870:

1.º Los obispos felicitan al niño Alfonso en Roma.

2.º Los obispos prohíben al clero que jure la Constitucion.

3.º Los obispos se oponen á que el Estado enseñe religion.

4.º Los obispos se oponen á que el Estado no enseñe religion.

5.º Los obispos no quieren la independencia de la Iglesia y el Estado.

6.º Los obispos quieren que la Iglesia no dependa del Estado.

Y así se irá continuando la enorme lista con tantos servicios, que ninguna otra corporacion los haria por doble precio.

El pueblo español quiere dos cosas principalmente: clero y quintas, en medio de las cuales, ¿quién no ve que deja un espacio magnífico para que en él se arrellane la monarquía?

La monarquía no digo que la desee, porque ya la tiene.

El art. 33 se la garantiza con las más sólidas hipotecas.

¡Y se queja ese pueblo, es decir, y aun hay en ese pueblo disculos que se quejen!

¿Pues qué cosa se te antojó que no se te haya prometido?

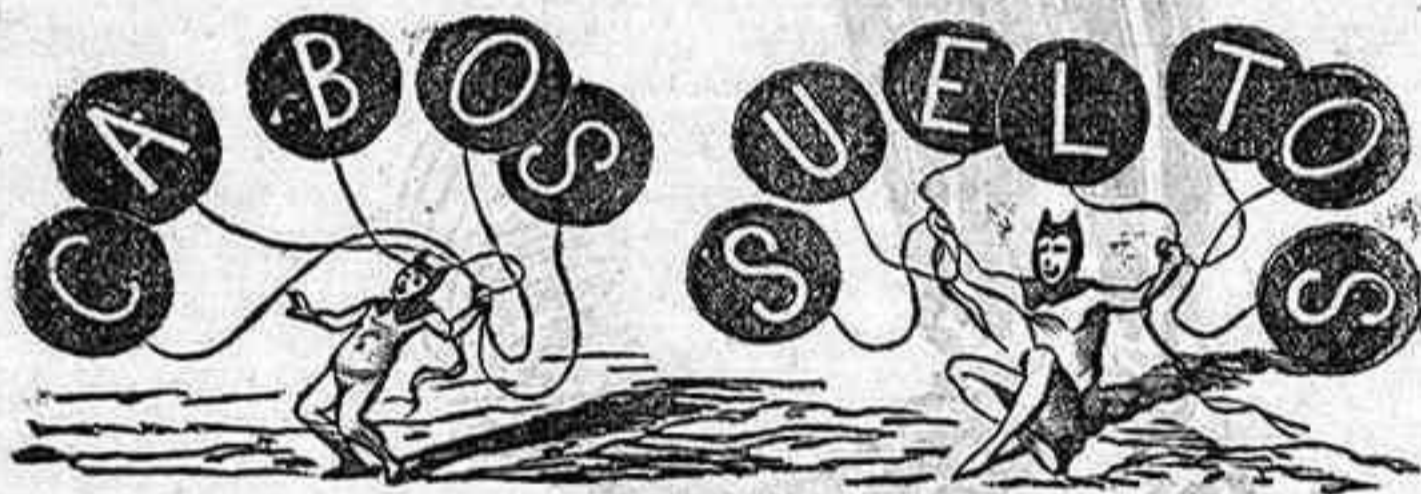
Si no hubiera clero, si no hubiera quintas cada año tendríamos un trastorno grande: ahora tenemos cada año dos, pero son pequeños.

Dentro de ocho dias ya no se conocerá en la superficie del suelo español la mancha de sangre que hoy lo afea.

Si alguno ve sangre humana en el suelo, no será la de hoy.

Será ya otra.

Roberto Robert.



La democracia quiere prohibir el Catecismo, dicen los neos.

Hombre, no se sofoco Vd., que no es eso.

La democracia no se mete con que cada cual gaste una gruesa de Catecismos si no le basta con uno.

La democracia quiere que esas cosas las haga uno por su cuenta y cuando le salga de adentro.

Nada de prohibir; la democracia reconoce el derecho que todo ciudadano tiene de perder el tiempo en esa u otras cosas.

Un periódico neo, al considerar que el clero se negará á jurar la Constitucion, dice que le daría un abrazo.

¡Cuidadito, compañero, que esos abrazos suelen ser peligrosos!

Acabo de formar este ramillete de flores de algunos periódicos enemigos de la libertad:

«Los diputados se separan del Congreso *relinchando*».

«Los ministros *nos roban* el dinero».

«El Sr. Rivero es un *borracho*».

«El Sr. Ruiz Zorrilla es un *mulo* que está mal encabezado».

«No hay *libertad*».

«Vivimos en tiempo de *esclavitud*».

Aten Vds. estas flores con una cinta religiosa y díganme si vale la pena de enseñar el Catecismo en las escuelas cuando da estos frutos.

El Sr. Vallejo de Miranda publica una carta diciendo que no tiene relaciones con D. Francisco de Asís.

Naturalmente; porque D. Francisco continúa en relaciones con Meneses.

Cada vez cuesta más hacer un arreglito en cualquier ministerio.

La dosis que hay que dar á cada fraccion hace casi imposible la distribucion de los destinos.

Parece que dos de los que la otra noche pasearon por las calles cierto cartel son periodistas neos.

¡Caspitina, que hasta para que los crean personas tienen estos neos que fingirse republicanos!

Consigna política para el mes de abril.

Combatir cimbríos. Duro. Caigan. Conviene á nos.—Yo le roi MONTPENSIER.

Satisfecho del público debe estar Tamberlik.

El grande, el incansable, el irremplazable tenor hizo el jueves su beneficio.

Teatro lleno, aplausos, coronas, repeticiones.

Todo lo que puede halagar á un artista de grueso calibre, todo lo consiguió Tamberlik.

Reciba mi enhorabuena, así como recibí mis aplausos.

Parece que ha habido un escándalo con el Viático en la calle de Santa Isabel.

No quieren Vds. hacerme caso...

Esos Viáticos no deben andar así por las calles.

Para asistir á un moribundo y darle la despedida, no se necesitan trajes, ni campanilla, ni alborotar la vecindad.

Ya saben Vds. que Cuba está *moralmente* salvada, segun el parte de Caballero de Rodas.

Me alegre, pero no me permito entusiasmar hasta que lo esté *materialmente*.

Mire Vd. si es astuto el clero.

Él conoce que no tiene más remedio que jurar la Constitucion.

Pero sus obispos le dicen que cuando se lo manden desde Roma.

Como desde Roma se lo mandarán, cate Vd. que dará gusto á Dios y al diablo.

¡Qué *largos* son estos curas!

El obispo de Tarazona decia en 1865 del entonces ministro de la Gobernacion Sr. Posada Herrera, que *sus palabras eran escandalosamente impías, y que consagraban la herejía, y divinizaban lo inmundo, lo obscuro, lo inmoral, lo sacrilego y lo cínico.*

Esto decia en 1865 del Sr. Posada Herrera todo un señor obispo.

Hoy capitanea el Sr. Posada Herrera la fraccion de los místicos en el Congreso, solo porque así tienen un medio más de oponerse á la libertad.

Esta es la union liberal ¡oh clases conservadoras! Fiaos de ella.

Un periodista moderado ha enviado sus padrinos á otro neo.

El neo, que tiene tanta lengua como el moderado, se niega á batirse... por no ofender á Dios.

Yo creo que más bien seria agradable á Dios que estos dos señores se despachurrasen.

Eso va en opiniones.

¿Me quieren Vds. decir qué hace el duque de Montpensier?

Se dice que en cierta parroquia de Madrid hubo el otro dia una culebra de mil demonios.

Culebra se llama entre la gente terne, como la de iglesia, ciertas riñas por el juego ó por las mujeres.

Lo que ocurrió en esa parroquia fué por una mujer. El teniente cura tiene una criada jóven y guapa.

El sacristan la hacia la corte.

Súpelo el cura, y ¡aquí te quiero, escopeta!

Hubo insultos y bofetones, y no se han batido por no ofender á Dios... que si no, le digo á Vd. que hay otro *borbonicidio*.

Ahora disputan algunos periódicos sobre si al duque de Módena le ha parecido ó no listo el *Puig-moltejo*.

¡Valiente cosa!

Suponiendo que le parezca listo, ¿me quiere usted hacer el favor de decirme qué ganamos con ello?

Más listo le parece á su *padre*, y no dice esta boca es mía.

Se ha roto la conciliacion para que la union liberal quede en libertad de combatir al gobierno.

Pero no se ha roto para dejar los destinos.

¡Lo que sabemos!

La Iberia, que durante los catorce primeros años de su vida creyó imposibles los derechos individuales que hoy defiende, acaba de descubrir que es imposible la república.

Sin embargo, hacemos justicia á los sentimientos de legalidad del colega, y estamos seguros de que si triunfase la república, la defenderia tambien.

¿Verdad que sí, colega?

(Voy á adormecerle). Pero no tengas cuidado; el general ha prometido que no triunfará.

(Ya ronca. Retirémonos de puntillas).

¡Cosa particular! ¿Quién dirian Vds. que alborotó en Alcoy contra las quintas el dia del sorteo?

Los forasteros.

El principal alborotador de Gracia tambien es forastero...

¿No deducen Vds. de esto que quizá para mayor disimulo los alcoyanos van á alborotar á Gracia y los gracienses á Alcoy?

Yo sí: digo, me parece que así ilustro la opinion.

No se puede negar que Zorrilla es un gran poeta.

Pero tampoco se puede negar que tiene cosas... Hé aquí dos cosas suyas en dos estrofas de una poesía que ha dirigido los aragoneses:

«Que solo, en fin, con mi fé,
dejando voy de mí en pos
las creencias que aspiré
con la leche que mamá,
cantando á España y á Dios.

Pueblo, que vienes á echar
una corona á mis piés,
yo no la puedo aceptar:
noble pueblo aragonés,
cuélgamela en el Pilar.

La Correspondencia nos participa que D. Calixto Bordona, republicano, no es D. Calixto Bordonada, oficial primero del gobierno civil.

¿Pero habrá español capaz de creer que un oficial del gobierno civil fuese republicano, ni que uno que se llamase Bordona fuese al propio tiempo otro que se llamase Bordonada?

Yo creia que no; pero ya espero ver el mejor dia un anuncio como el siguiente:

«El hueso tan hábilmente extraído ayer al señor Guindal por el doctor Cerezo, no es el hueso de cerezo guindal que atragantó al Sr. Hayer.»

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Caramelo*.

CHARADA.

A mi *prima* con *segunda*
juegan todos los banqueros,
y la *tercera* con *cuarta*
los racionales tenemos.

Usan el *todo* los curas,
y á fé mia no lo entiendo;
pues para nada les sirve,
segun dicho de un barbero,
ni para mirar las nubes,
ni fijar la vista al suelo.

(La solucion en el número próximo.)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA.

GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR EN MADRID.

BARRIO DE POZAS (paseo de Areneros, 8.)

Esta fábrica, que en el mes de Noviembre del año pasado quedó destruida por un incendio, ha sido reconstruida de nueva planta con todos los adelantos introducidos últimamente en este importante ramo de la industria. Los riquísimos productos de la COMPANIA se distinguen por la superioridad de clase y perfecta elaboracion. Se expenden en casi todos los establecimientos de comestibles de Madrid, y en las principales poblaciones de la Península.
El público puede visitar libremente el establecimiento.

Artículos especiales de escritorio para las personas de buen gusto.

Timbres eléctricos para despacho.
Plumas de oro y punta de diamante.
Papel fantasia para cartas y esquelas.
Plumas conteniendo tinta para dos dias.
Objetos de bronce y piel de Rusia para regalos.
Nuevo surtido de copiadóres químicos, que producen la copia á la vez que se escribe la carta.—G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

MADRID: 1870.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.